



Gustavo Solano Fernández
Abogado

Señor

**JUEZ CUARTO (4°) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
DE VALLEDUPAR-CESAR**

E. S. D.

Página | 1

Referencia: Liquidación del Crédito. PROCESO EJECUTIVO. Promovido Por:
CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A. Contra: **YULIETH LAZARO CANO.**

Rad: 20001-40-03-007-2022-00882-00

GUSTAVO SOLANO FERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la parte demandante **CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.**, por medio del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 del C.G.P., me permito presentar liquidación de crédito actualizada con corte al 31 de mayo de 2023, en el proceso de la referencia en los siguientes términos:

Intereses moratorios anuales	Tasa Mes	Desde	Hasta	días	Capital	Intereses
38,67%	3,22%	16-nov-22	30-nov-22	15	\$ 5.073.702,00	\$ 81.750,02
41,46%	3,46%	1-dic-22	31-dic-22	30	\$ 5.073.702,00	\$ 175.296,40
43,26%	3,61%	1-ene-23	31-ene-23	30	\$ 5.073.702,00	\$ 182.906,96
45,27%	3,77%	1-feb-23	28-feb-23	30	\$ 5.073.702,00	\$ 191.405,41
46,26%	3,86%	1-mar-23	31-mar-23	30	\$ 5.073.702,00	\$ 195.591,21
47,09%	3,92%	1-abr-23	30-abr-23	30	\$ 5.073.702,00	\$ 199.100,52
45,41%	3,78%	1-may-23	31-may-23	31	\$ 5.073.702,00	\$ 198.397,25
TOTAL					\$ 5.073.702,00	\$ 1.224.447,78

1. CREDITO No. 502200000000073	
Saldo Capital	\$ 5.073.702,00
<i>Intereses de Mora. Periodo: 16 de noviembre de 2022 – 31 de mayo de 2023.</i>	\$ 1.224.447,78
TOTAL:	\$ 6.298.149,78

Carrera 16 N° 13 – 59 - Barrio Alfonso López
E-Mail: gustavosolano384@gmail.com - abogadosabogaportisas@outlook.com
Tel.: 605 5722425 – Cel.: 3008012882
Valledupar - Cesar



Gustavo Solano Fernández
Abogado

Solicito que una vez aprobada la liquidación del crédito se ordene la entrega de los títulos de depósitos judicial que se hayan constituido en el presente proceso.

Página | 2

Se adjunta memorial en formato PDF y se remite copia de la presente liquidación del crédito a la parte demandada, a través de mensaje de datos.

Cordialmente,

Del Señor Juez,



GUSTAVO SOLANO FERNANDEZ

C.C. No. 77.193.127 - T.P. No. 126.094.

Correo Electrónico Inscrito en el Registro Nacional de Abogados: gustavosolano384@gmail.com

RE: Liquidación del Crédito Rad-20001-40-03-007-2022-00882-00

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/05/2023 16:46

Para:gustavosolano384@gmail.com <gustavosolano384@gmail.com>

Buen día..... Su solicitud fue registrada en el sistema siglo XXI y será enviada al despacho citado....E.Castro

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Gustavo Solano Fernández <gustavosolano384@gmail.com>

Enviado: miércoles, 31 de mayo de 2023 15:59

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: yuliquintero2008@hotmail.com <yuliquintero2008@hotmail.com>

Asunto: Liquidación del Crédito Rad-20001-40-03-007-2022-00882-00

Señor

JUEZ CUARTO (4º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR-CESAR

E. S. D.

Referencia: Liquidación del Crédito. PROCESO EJECUTIVO. Promovido Por: CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A. Contra: YULIETH LAZARO CANO.

Rad: 20001-40-03-007-2022-00882-00

GUSTAVO SOLANO FERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado de la parte demandante **CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.**, por medio del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el Artículo 446 del C.G.P., me permito presentar liquidación de crédito actualizada con corte al 31 de mayo de 2023, en el proceso de la referencia en los siguientes términos:

Intereses moratorios anuales	Tasa Mes	Desde	Hasta	días	Capital	Intereses
38,67%	3,22%	16-nov-22	30-nov-22	15	\$ 5.073.702,00	\$ 81.750,02
41,46%	3,46%	1-dic-22	31-dic-22	30	\$ 5.073.702,00	\$ 175.296,40
43,26%	3,61%	1-ene-23	31-ene-23	30	\$ 5.073.702,00	\$ 182.906,96

45,27%	3,77%	1-feb-23	28-feb-23	30	\$	5.073.702,00	\$	191.405,41
46,26%	3,86%	1-mar-23	31-mar-23	30	\$	5.073.702,00	\$	195.591,21
47,09%	3,92%	1-abr-23	30-abr-23	30	\$	5.073.702,00	\$	199.100,52
45,41%	3,78%	1-may-23	31-may-23	31	\$	5.073.702,00	\$	198.397,25
TOTAL					\$	5.073.702,00	\$	1.224.447,78

1. CREDITO No. 502200000000073	
Saldo Capital	\$ 5.073.702,00
<i>Intereses de Mora. Periodo: 16 de noviembre de 2022 – 31 de mayo de 2023.</i>	\$ 1.224.447,78
TOTAL:	\$ 6.298.149,78

Solicito que una vez aprobada la liquidación del crédito se ordene la entrega de los títulos de depósitos judicial que se hayan constituido en el presente proceso.

Se adjunta memorial en formato PDF y se remite copia de la presente liquidación del crédito a la parte demandada, a través de mensaje de datos.

Cordialmente,

--

GUSTAVO SOLANO FERNÁNDEZ

Abogado Esp. En Derecho Probatorio U. Libre

Abogado Esp. En Responsabilidad y Seguros - U. del Norte

Representante Legal de: ABOGADOS ABOGAPORTÍ S.A.S.

C.C. No. 77.193.127 - T.P. No. 126.094

Email Inscrito En El RNA: gustavosolano384@gmail.com

300 801 2882 | 311 355 5361

gustavosolano384@gmail.com

Carrera 16 No. 13-59 - Valledupar - Cesar